

FASHION SHOWS: 17-20 ABRIL 2024

TRADE SHOW: 19-21 ABRIL 2024

Requisitos acreditación de influencer

Pueden solicitar el pase de influencer aquellos gestores de un blog con más de un año de antigüedad, que reciba más de 5,000 visitas diferentes al mes y que demuestre una actividad regular (actualización semanal con entradas propias). También pueden solicitarlo los creadores de contenidos en redes sociales (YouTube, Twitter, Facebook, Instagram y TikTok) que, debido a su relevancia y seguimiento, sean considerados como influencers. En todos los casos, la temática de estos contenidos siempre debe estar relacionada con la **moda, los complementos, la belleza, el estilo de vida, el arte, el diseño, la creatividad, la cultura y/o la crónica social**.

Esta credencial les permitirá el libre acceso a: **Trade Show** del 19 al 21 de abril, **Fashion Shows** del 17 al 20 de abril (excepto aquellos a los que el acceso sea exclusivo por parte del diseñador) y los **Barcelona Bridal&Fashion Awards** la noche del 20 de abril.

Se requiere un informe de tráfico mensual del blog o la plataforma para verificar el número de visitas (por ejemplo, con Google Analytics) y que el correo electrónico de contacto corresponda al que se pueda encontrar en el mismo medio. Si la acreditación solo se presenta por la actividad en las redes sociales, se requiere que las cuentas tengan más de un año de antigüedad, una actividad regular, un número mínimo de 15,000 suscriptores o seguidores, un engagement demostrable, la temática solicitada y debe entenderse más allá de vídeos, opiniones o análisis personales.

Así, para completar el registro de influencer, es necesario registrarse en línea y enviar la siguiente información antes del **17 de abril de 2023**.

- Nombre del blog/plataforma
- URL en internet
- Fecha de creación
- Enlaces de entradas o publicaciones recientes
- Enlace donde aparezca el nombre de la persona acreditada como influencer
- Informe de actividad (Google Analytics u otro similar) que verifique que el blog tiene 5,000 o más visitantes diferentes cada mes.

Asimismo, si el solicitante de la acreditación solo se presenta como creador de contenidos en las redes sociales (YouTube, Twitter, Facebook, Instagram y TikTok) y no como influencer en medios anteriores, deberá proporcionar la siguiente

información según el canal donde ejerza como creador de contenido influyente:

- Contacto visible en las RRSS:
 - **YouTube:** la dirección de correo electrónico debe corresponder a la que figura en la sección "Más información" del menú del canal; en la "Descripción" o en la sección "Detalles – Para consultas empresariales".
 - **Twitter:** la dirección de correo electrónico debe constar en la información del "Perfil", que aparece a la izquierda debajo del avatar.
 - **Facebook:** la dirección de correo electrónico debe constar en el menú que aparece a la izquierda debajo del avatar, en la sección "Información" y en "Información de contacto".
 - **Instagram:** la dirección de correo electrónico de contacto público debe constar en el "Perfil".

- Enlaces a 4-5 posts, vídeos y/o contenidos.

- Métricas del canal, que verifiquen un mínimo de 15,000 suscriptores/seguidores y un promedio de 5,000 visitas.

No se admitirá ninguna solicitud sin pruebas donde la actividad principal sea la de un influencer (creador de contenidos en web, blog, plataforma o redes sociales de referencia).

Aquellos que no cumplan con los requisitos para obtener la acreditación de influencer deberán adquirir un pase de Industry Professional. Los canales de empresas o patrocinados no pueden obtener una acreditación de este tipo.

Fira de Barcelona se reserva el derecho de ejercer sus derechos respecto a la normativa de acreditación de influencer.